

**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.**  
**(Compañía relacionada de Organización Ilizta S.A)**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**  
**(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>NOTAS</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos Corrientes:</b>			
Efectivo en caja y bancos		41,957	1,133
Cuentas por cobrar, neto de estimación para cuentas de dudoso cobro de US\$ 7,537 en el 2011	8	905,799	863,904
Inventarios	9	350,129	384,198
Gasto pagado por anticipado - seguros		6,389	8,590
<b>Total activos corrientes</b>		<b>1,304,274</b>	<b>1,257,825</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Cuentas por cobrar largo plazo	7	473,589	
Cargos Diferidos Neto de amortización acumulada		9,081	
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada de US\$ 1,531,047 en el 2011	10	250,421	218,703
Otros activos	11	870,581	870,580
<b>Total activos</b>		<b>2,907,946</b>	<b>2,347,107</b>
<b>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</b>			
<b>Pasivos Corrientes:</b>			
Sobregiro Bancario		76,632	63,460
Prestamos - terceros		67,336	64,670
Obligaciones por pagar instituciones financieras	12	231,622	114,218
Porción corriente de la deuda a largo plazo			-
Cuentas por pagar	13	768,099	715,236
Pasivos acumulados	14	17,112	11,038
<b>Total Pasivos corrientes</b>		<b>1,160,801</b>	<b>968,622</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Acreedores Varios		835,442	835,442
Deuda a largo plazo, excluyendo los vencimientos circulantes	12	10,794	1,995
Reserva para jubilación patronal y desahucio	15	149,353	122,963
Cuentas por Pagar Largo Plazo	7	277,351	
<b>Total Pasivos</b>		<b>2,433,741</b>	<b>1,929,022</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital Social	16	820,000	820,000
Aportes para futuros aumentos de capital		221,858	221,858
Reserva legal	16	5,349	1,878
Reserva por Valuación		21,405	
Pérdidas acumuladas	16	(594,407)	(625,651)
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>474,205</b>	<b>418,085</b>
<b>Total pasivos y patrimonio de los accionistas</b>		<b>2,907,946</b>	<b>2,347,107</b>
Ver notas a los estados financieros comparativos.			

*Alexandra Yáñez*  
 Sra. Alexandra Yáñez  
 Representante Legal

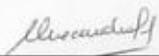
*Adriana Tana*  
 C.P.A. Adriana Tana  
 Contadora

**PETROLEOS SUMMAPET C.A.**  
**(Compañía Relacionada de Organización Ilítza S.A.)**  
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION  
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTAS**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos por servicios petroleros	1,238,284	1,701,577
Ingresos por venta de mercadería	532,514	0
Comisiones Ganadas	24,144	93,043
<b>Total Ingresos</b>	<u>1,794,942</u>	<u>1,794,620</u>
(-) Costo de Ventas	<u>(1,346,997)</u>	<u>(390,767)</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>	447,945	1,403,853
<b>Gastos de Operación</b>		
Gastos de Administración, ventas y generales	<u>(306,292)</u>	<u>(1,272,572)</u>
<b>Utilidad en Operación</b>	141,653	131,281
<b>Otros Gastos</b>		
Gastos financieros, neto	(53,598)	(41,062)
Otros (gastos) Ingresos, neto	<u>(25,909)</u>	<u>(92,900)</u>
<b>Total otros gastos, neto</b>	(79,507)	(133,962)
<b>(Pérdida) utilidad antes de la participación de los trabajadores</b>	62,145	(2,681)
<b>Participación trabajadores en las utilidades</b>	17	(9,322)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	52,824	(5,443)
Impuesto a la Renta, estimado	17	(18,108)
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta	<u>34,715</u>	<u>(30,643)</u>

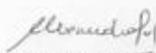
Ver notas a los estados financieros comparativos.

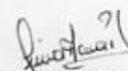
  
 \_\_\_\_\_  
 Srta. Alexandra Yáñez  
 Representante Legal

  
 \_\_\_\_\_  
 C.P.A. Adriana Tana  
 Contadora

**PETROLEOS SUMMAPET C.A.**  
**(Compañía Relacionada de Organización Ilizta S.A.)**  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	2012	2011
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes y otros	2,174,989	1,826,950
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(2,285,411)	(1,421,563)
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>(110,422)</u>	<u>405,387</u>
Intereses Pagados	-	(41,062)
Otros Ingresos, neto	-	(92,900)
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>                    </u>	<u>271,425</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar largo plazo	-	(21,258)
Adquisición de propiedad Planta y Equipo	(43,378)	(78,074)
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>(43,378)</u>	<u>(99,332)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aumento (disminución) en sobregiros bancarios	13,172	(63,460)
Aumento (disminución) de obligaciones financieras	132,208	(218,640)
Aumento en préstamos a terceros	84,428	(420)
Pago en préstamos a terceros	(35,185)	-
<b>EFFECTIVO PROVISTO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>194,623</u>	<u>(282,520)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO DURANTE EL PERÍODO</b>	40,824	(110,427)
<b>SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2012</b>	1,133	111,560
<b>SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</b>	<u>41,957</u>	<u>1,133</u>

  
**Sra. Alejandra Yáñez**  
 Representante Legal

  
**C.P.A. Adriana Tana**  
 Contadora

**PETROLEOS SUMMA PET C.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	CAPITAL SOCIAL	APORT. FUT. CAP.	RESERVA LEGAL	PROPIEDAD S. PLANTA Y EQUIPO	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	APLICACIÓN PRIMERA VEZ DE LAS NIIF	GANANCI A NETA DEL PERIODO	(-) PÉRDIDA A NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de diciembre de 2012	820,000	221,858	5,349	21,405	(445,950)	(170,148)	31,244	(9,552)	474,205
Saldo reexpresado al 31 de diciembre de 2011	820,000	221,858	1,878	-	(445,950)	(170,148)	-	(9,552)	418,085
Saldo al 31 de diciembre de 2011 (NEC)	820,000	221,858	1,878	-	(454,840)	-	-	(9,552)	609,324
<b>CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES:</b>									
<b>CORRECCION DE ERRORES:</b>									
<b>CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO 2012:</b>									
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales			3,472						3,472
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo				21,405					21,405
Resultado Integral total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)							31,244		31,244
	-	-	3,472	21,405	(21,090)	(170,148)	31,244	-	56,120
									191,239

Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales  
 Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo  
 Resultado Integral total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)



Sr. Alejandro Yáñez  
 Representante Legal



C.P.A. Adriana Tana  
 Contadora

**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.**

Compañía relacionada de Organización Iluz S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(En dólares de los Estados Unidos de América)

**NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO**

**PETRÓLEOS SUMMA-PET C.A.** "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador, mediante escritura pública del 15 de octubre de 1977 e inscrita en el registro mercantil el 15 de noviembre del 1977. El objeto social de la Compañía constituye principalmente asumir representaciones industriales y mercantiles, comercializar equipos, partes y piezas, así como prestar asesoría y servicios relacionados con la industria petrolera y petroquímica.

**NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN**

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). La Nota 6 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

**NOTA 3- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Estas políticas no han sido preparadas por escrito, aprobadas por la gerencia, ni divulgadas al personal de Contabilidad.

**NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

**Estimación para deudores comerciales**

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

La Compañía estima el 100% los saldos netos que no hayan sido cobrados por un período mayor a 270 días, con base en un análisis individual. Los porcentajes de

provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

#### **Deterioro de activos**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

#### **Impuestos**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

#### **Obligaciones por beneficios post-empleo**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad y/o calificación de crédito y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión. El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

#### **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **NOTA 5- NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AUN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía posiblemente aplicará en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia si es que les son aplicables.

##### **a) NIC 12 Impuestos a las ganancias - Recuperación de activos subyacentes**

La modificación aclaró la forma de determinación del impuesto diferido en el caso de las propiedades de inversión medidas por su valor razonable. La modificación introduce una presunción, que admite prueba en contrario, según la cual el impuesto diferido sobre las propiedades de inversión medidas según el modelo de valor razonable de la NIC 40, debería determinarse en función de que el importe en libros del activo se recuperará a través de la venta. Asimismo, la modificación introduce el requerimiento de que el impuesto diferido sobre los activos no depreciables que se miden según el modelo de revaluación de la NIC 16, se calcule siempre bajo la presunción de la venta del activo. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2012.

##### **b) NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar - Transferencias de activos financieros**

La modificación requiere revelaciones adicionales sobre los activos financieros transferidos pero no dados de baja en cuentas, a fin de que el usuario de los estados financieros comprenda la relación entre esos activos financieros que no han sido dados de baja en cuentas y los pasivos financieros asociados a ellos. La modificación también requiere revelar información acerca de la implicación continuada de la entidad en los activos financieros no dados de baja en cuentas, para permitir que el usuario evalúe la naturaleza de esa implicación continuada y los riesgos asociados a la misma. La modificación tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de julio de 2011. Esta modificación afecta únicamente la información a revelar y no tiene efecto sobre la situación financiera ni sobre el rendimiento financiero de la Compañía.

##### **c) NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La NIIF 9, tal como fue emitida, refleja la primera etapa del trabajo del IASB para reemplazar la NIC 39, y se aplica a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros según se los define en la NIC 39. La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. En las etapas subsiguientes, el IASB abordará la contabilidad de coberturas y el deterioro del valor de los activos financieros.

Se espera que este proyecto culmine durante 2012 se considera que la adopción de la primera etapa de la NIIF 9 no tendrá efecto sobre la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de la Compañía. La Compañía cuantificará el efecto junto con las demás etapas, cuando se las emita, a fin de presentar una visión integral.

#### NOTA 6 -PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 fueron los primeros estados financieros que la Compañía preparó de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales (PCGA locales NIC 1,23)

Por lo tanto, La Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 1 de enero de 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

#### NOTA 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos circulantes de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas se originan principalmente por anticipos de efectivo recibidos y entregados para la operación del negocio.

La Compañía forma parte del Grupo de empresas OISA; debido a la cual mantiene importantes transacciones con compañías relacionadas, transacciones que podrían no ser efectuadas en las mismas condiciones que entre compañías no relacionadas.

Consecuentemente, el resultado de las operaciones de la Compañía y de sus compañías relacionadas debe medirse a través de los estados financieros consolidados después de haber eliminado las principales cuentas y transacciones entre compañías.

Un resumen de los principales saldos y transacciones con partes relacionadas al 31 diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

Balance general.	2012	2011
Activos:		
Cuentas por cobrar - otras		
Organización Iliniza S. A.	US\$ 473.589	459.353
	<b>US\$ 473.589</b>	<b>459.353</b>
Pasivos:		
Cuentas por pagar – otras		
Dichem del Ecuador S.A.	US\$ 277.351	192.923
	<b>277.351</b>	<b>192.923</b>

**NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Comerciales			
Clientes	480,005	106,964	190,921
Servicios en curso	281,085	185,769	108,058
	<u>761,090</u>	<u>292,733</u>	<u>298,979</u>
Menos estimación para cuentas de dudoso Cobro	(1,077)	(1,077)	(6,460)
	<u>(1,077)</u>	<u>(1,077)</u>	<u>(6,460)</u>
Transelectric			812,475
Compañías relacionadas	-	459,353	502,669
Impuesto al Valor Agregado - IVA	15,975	4,509	86,827
Impuesto a la renta pagado en exceso	58,374	48,754	57,863
	<u>74,350</u>	<u>512,616</u>	<u>1,459,834</u>
Anticipos a proveedores	29,580	29,421	31,080
Empleados	1,805	1,313	90
Deudores Varios	18,572	12,766	1,536
Otras	21,479	21,479	0
	<u>71,436</u>	<u>64,979</u>	<u>33,706</u>
Ajustes NIIF		(5,347)	(40,850)
Total	<u>905,799</u>	<u>863,904</u>	<u>1,744,209</u>

**NOTA 9. INVENTARIOS**

Un detalle de los inventarios al 31 diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Productos terminados	342,164	285,637	431,136
Importaciones en tránsito	7,966	119,652	1,792
	<u>350,130</u>	<u>405,289</u>	<u>432,928</u>
Ajustes NIIF		(21,090)	(94,816)
Total	<u>350,129</u>	<u>384,198</u>	<u>338,111</u>

**NOTA 10. PROPIEDADES Y EQUIPOS**

Un detalle de las propiedades y equipos al 31 diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Terrenos	57,080	35,675	35,675
Edificios	219,085	219,085	266,950
Maquinaria y equipo de Oficina	613,769	578,915	658,961
Vehículo	172,259	200,395	441,051
Instrumentos y herramientas	249,221	289,197	200,857
Mueble y Enseres	12,356	8,983	51,188
Equipos de computación	11,102	8,810	26,540
Mejora a locales	-	(3,491)	3,491
Obra de arte	2,285	2,285	2,285
	<u>1,337,157</u>	<u>1,339,854</u>	<u>1,686,998</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(1,086,736)</u>	<u>(1,121,151)</u>	<u>(1,534,037)</u>
Ajustes NIIF			(34,522)
Total	<u>250,421</u>	<u>218,703</u>	<u>118,439</u>

**NOTA 11. OTROS ACTIVOS**

Un detalle de los otros activos al 31 diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Garantías - Petroproduccion	22,561	22,561	28,561
Transelectric	847,975	847,975	0
Otras	<u>44</u>	<u>44</u>	<u>3</u>
Ajustes NIIF			40,7
Total	<u>870,581</u>	<u>870,580</u>	<u>28,605</u>

#### NOTA 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones con instituciones financieras al 31 diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente:

	2012	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Obligaciones bancarias por préstamos contratadas con un bancos local con vencimiento de hasta 12 meses plazo y devenga de 11,20% anual.	209,744	-
Obligaciones bancarias por préstamos contratadas con un bancos local con vencimiento de hasta 2015 y devenga de 11,23% anual.	7,090	10,794
Obligaciones Bancarias por tarjetas de crédito contratadas con bancos locales.	<u>14,787</u>	<u>-</u>
Menos vencimientos circulantes	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>231,622</u>	<u>10,794</u>

#### NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 diciembre del 2012 y 2011:

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Proveedores:	566,788	289,731	199,854
Nanjing	-	-	835,442
Compañías relacionadas	-	192,923	128,658
Retenciones e impuestos por pagar	95,429	35,162	298,658
Anticipos recibidos clientes	-	88,048	0
Remuneraciones- Liquidaciones por pagar	38,920	39,048	26,308
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	12,479	15,180	7,881
Impuesto a la renta por pagar 23%	18,108	-	-
Otras	<u>36,375</u>	<u>55,144</u>	<u>31,211</u>
Total	<u>768,099</u>	<u>715,236</u>	<u>1,527,645</u>

#### NOTA 14. PASIVOS ACUMULADOS

Un resumen de los pasivos acumulados al 31 diciembre del 2012 y 2011 es como sigue:

	2012	2011
Participación de los trabajadores en las utilidades	9,322	2,761
Infereses acumulados		-
Beneficios sociales	7,790	8,277
Total	17,112	11,038

#### NOTA 15. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen y movimiento de reserva para jubilación patronal y desahucio por los años terminados al 31 diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente.

	Saldo al 01 de enero del 2011	Cargo al gasto	Saldo al 31 de diciembre del 2011	Cargo al gasto	Provisión Revertida	Saldo al 31 de diciembre del 2012
Jubilación patronal	70,448	25,220	95,668	28,603		124,271
Desahucio	19,155	8,140	27,295		-2,213	25,082
Total	89,603	33,360	122,963	28,603	-2,213	149,353

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional.

La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado actualmente por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. De acuerdo al referido estudio (el que cubre a todo el personal de la compañía) en valor actual de las reservas matemáticas de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 y 2011 asciende a US\$ 124,271 y 95,668 respectivamente. El método actuarial utilizado es el "Prospectivo".

	2012	2011
Trabajador jubilado con 26 años	40,130	0
Trabajadores con tiempo de servicio igual o más de 10 años y menor a 25 años.	67,187	89,891
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años.	16,954	5,777
Total	<u>124,271</u>	<u>95,668</u>

El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificara al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución.

#### NOTA 16. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

##### Capital social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 820.00 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

##### Reserva Legal y Utilidades Disponibles

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones.

	31/12/2012	31/12/2011
Utilidad Neta del Ejercicio	34,715	(30,642)
Reserva Legal 10%	<u>3,472</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) Gravable	<u>31,243</u>	<u>(30,642)</u>

##### Restricciones a las Utilidades

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, requiere que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

## NOTA 17. IMPUESTO A LA RENTA

### Conciliación Tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011 fueron como sigue.

	31/12/2012	31/12/2011	01/01/2011
Utilidad antes de la participación de los empleadores en las utilidades e impuesto a la renta	62,145	(2,681)	1,941
Menos participación de los trabajadores en la utilidades (Nota 10)	<u>(9,322)</u> 52,824	<u>(2,761)</u> 5,443	<u>(291)</u> 1,650
Más gastos no deducibles	<u>25,909</u>	<u>89,352</u>	<u>51,900</u>
Utilidad Gravable	<u>78,732</u>	<u>83,909</u>	<u>53,550</u>
Impuesto a la Renta estimado	<u>18,108</u>	<u>25,200</u>	<u>13,387</u>

A partir del 2011 los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañía nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas; domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

El anticipo del impuesto a la renta determinado a partir del año 2012 constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse no podrá ser recuperado ni por solicitud de devolución del Servicio de Rentas Internas o por compensación de ejercicios futuros.

### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Mediante Código de la Producción, Comercio e Inversiones publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, se han establecido incentivos de carácter tributario que incluyen reformas aplicables a la normativa fiscal ecuatoriana a partir del período fiscal 2011. Entre estas reformas podemos mencionar las siguientes:

Se establece que las nuevas sociedades que constituyan con el objetivo de realizar nuevas inversiones productivas gozaran de una exoneración del impuesto a la renta durante cinco años contados desde del primer año en que las nuevas inversiones generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, siempre que estas inversiones se ubiquen dentro de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

- Se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible y gozarán de una exoneración objeto de reinversión. Para este efecto a partir del ejercicio fiscal 2011 la tarifa del impuesto a la renta será del 24% y se reducirá un 1% anual hasta el tope del 22% establecido.
- Se establece que las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien actividades estarán sujetas al pago del anticipo de impuesto a la renta después del quinto año de operaciones efectiva.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Conciliación entre las normas de Información Financiera NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC**

**Ajustes al 1 de enero de 2011**

La empresa realiza el análisis de la cuenta por cobrar de Retenciones en la Fuente Impuesto Renta Anticipado y establece que ha transcurrido el tiempo límite que determina la LRTI para realizar el trámite de devolución por pago en exceso, por lo que castiga esta cuenta con un monto de \$ 41.227.

La empresa realiza el análisis de la cuenta inversiones en Acciones y determina valorar dicha inversión a valor de mercado por \$41.00.

La empresa realiza el análisis de la cuenta Provisión Cuentas Incobrables y determina el deterioro en Cuenta por Cobrar Clientes por \$1.113, por lo que efectúa la baja de las mismas.

La empresa realiza el análisis de la cuenta por Cobrar Cupones Corpei y determina que este valor es irre recuperable por \$737.

La empresa realiza el análisis de la cuenta inventario por lo que determina un ajuste de \$94.816 para corrección de errores contables.

La empresa realiza el análisis de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo por lo que realiza un ajuste por \$34.522, en base al inventario físico efectuado.

**Ajustes al 31 de diciembre de 2011**

La empresa realiza el análisis de la cuenta inventario por lo que determina un ajuste en \$21.090 para corrección de errores contables.

**NOTA 20. CONTINGENCIAS**

El 14 de enero del 2010 se suscribió el acta de entrega recepción definitiva del contrato suscrito del 24 de noviembre del 2006 con Transelectric S.A. para el suministro de materiales, construcción de obra, montaje de estructuras y tendido de conductos por un monto aproximado de US\$ 3, 045,000.

El contrato establecía el pago de una multa de US\$ 5,074, por cada día de retraso en la entrega de la obra. Transelectric con base del contrato estableció una multa por este concepto por aproximadamente de US\$ 733,000. A la fecha de este informe de Administración impugnó ante el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio Ecuatoriano-Americana, dicha multa. Actualmente el proceso se encuentra en audiencia de sustentación.

**NOTA 21. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de nuestro no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.